CAMARA DE APELACIONES

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Sala Tercera de Rosario, se ha dictado la siguiente resolución cuya parte dispositiva dice así: "Nº 153. Rosario, 12 de Junio de dos mil ocho. ... Resuelve: 1) Rechazar los recursos interpuestos por el Defensor de Oficio; 2) Imponer las costas al vencido, sin perjuicio de que la retribución del Defensor de Oficio sea soportada por la actora, conforme las razones expuestas en los considerandos de la presente; 3) Fijar los honorarios profesionales de alzada en el 50% de los que, en definitiva, resulten regulados en primera instancia. Insértese y hágase saber". Firmado: Dres. Donati, Alvarez y Chaumet (Jueces). Dr. Gonzalo Hernández (Secretario). (Autos: "FASANO NORMA SUSANA s/Usucapión", Expte. 506/07). Secretaría, 24 de junio de 2008. Gonzalo Hernández, secretario.

\$ 11 38037 Jun. 30 Jul. 2	
	JUZGADO DEL TRABAJO

En los autos caratulados: FREDIANELLI ANGEL PEDRO c/ROBERTO SANTIAGO RICCI y Otros s/Cobro de Pesos - Laboral, Expte. Nº 270/08, que tramita por ante el Juzgado del Trabajo de la 5ta. Nom. de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Enrique A. Ghirardini, Secretaría Dra. Graciela A. Canalda, se ha dispuesto publicar el presente edicto a los efectos de citar a las Sras. Rosa Esther Ricci y Delia Ana Ricci a estar a derecho en los presentes autos teniendo plazo hasta tres días después de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía y de designarse un defensor adhoc. Se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 30/5/08. Agréguese las cédulas acompañadas. Cítese por edictos a las demandadas en la forma solicitada. Firmado: Dr. Enrique A. Ghirardini (Juez); Dra. Graciela A. Canalda (Secretaria)". El presente edicto se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, sin cargo y por el término de tres días consecutivos. Rosario, 13 de Junio de 2008. Graciela A. Canalda, secretaria.

S/C
37964
Juzgado de Primera instancia

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de Distrito Civil y Comercial 12ª Nom. a cargo de Dr. Marcelo L. Costa, Juez, Dra. Paula Sansó, Secretaria; dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/ABDALA, NORBERTO y/o quien resulte prop. u ocup. s/Apremio, Expte. 2328/01. Se ha dictado lo siguiente: "Nº 232. Rosario, 25 de febrero de 2008. Vistos y Considerando: Los caratulados: "Municipalidad de Funes c/Abdala Norberto y/o Prop. s/Apremio", (331) Expte. Nº 2328/01. Informando verbalmente el Actuario en este acto que las operaciones de remate y cuenta de gastos, no fueron observadas durante el término por el cual fueran puestas de manifiesto en la Oficina. Resuelvo: 1) Aprobarlas en cuanto por derecho hubiere lugar. 2) Intímese al comprador en subasta como se solicita por el término de cinco días bajo apercibimientos de ley (Art. 497 C.P.C.C.). Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Marcelo L. Costa, Juez; Dra. Paula Sansó, Secretaria". "Nº 441.Rosario, 12 de marzo de 2008. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1) Téngase presente la planilla practicada y póngase de manifiesto en la Oficina por el término y bajo los

apercibimientos de ley. 2) Regular los honorarios de los Dres. Mariela María de Lourdes Santiago, Sonia Dina Malizia y Alberto R. Webber por los trabajos expresados en los presentes en la suma de \$ 770. en proporción de ley. (Art. 7 Inc. 5 de la ley 6767). Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Marcelo L. Costa, Juez; Dra. Paula Sansó, Secretaria". "Rosario, 17 de marzo de 2008. Por interpuesto recurso de aclaratoria, reposición y apelación en subsidio contra el auto 3283 de fecha 12/03/08, téngase presente. Habiendo intervenido en los presentes la Dra. Sonia Malizia, córrase traslado a la misma y a la Caja Forense a sus efectos. Notifíquese por cédula. Expte. Nº 2328/01. Fdo.: Dr. Marcelo L. Costa, Juez; Dra. Paula Sansó, Secretaria". "Rosario, 4 de abril de 2008. Atento a lo manifestado y a las constancias de autos, déjese sin efecto la parte del decreto de fecha 17/03/08 que reza: "Habiendo intervenido en los presentes la Dra. Sonia Malizia córrase traslado a la misma y a la Caja Forense a sus efectos" y en su lugar se provee: "Córrase traslado a la Caja Forense a sus efectos". Notifíquese por cédula. Expte. Nº 2328/01. Fdo.: Dr. Marcelo L. Costa, Juez; Dra. Paula Sansó, Secretaria". "Nº 1009. Rosario, 05 de mayo de 2008. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: Hacer lugar a la revocatoria formulada por la actora y lo contestado por la Caja Forense contra el Auto regulatorio Nº 441 de fecha 12/03/2008 dejándose el mismo sin efectos y regular los honorarios de los Dres. Mariela María de Lourdes Santiago y Alberto R. Webber en proporción de ley en la suma de \$ 2.200.- por los trabajos realizados en los presentes. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Marcelo L. Costa, Juez; Dra. Paula Sansó, Secretaria". Paula Sansó, secretaria.

S/C∏37960∏Jun. 30 Jul. 2		

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "LA MONUMENTAL c/SEGOVIA, SEVERO DE JESUS s/Cobro de Pesos", Expte. N° 1110/06, hace saber que se ha dictado lo siguiente: N° 4510. Rosario, 01 de Febrero de 2008. y Vistos: Los caratulados "LA MONUMENTAL c/SEGOVIA SEVERO s/Cobro de Pesos". Expte. 1110/06, de los que resulta; Fallo: I) hacer lugar a la demanda incoada, y en consecuencia condenar a la parte demandada Segovia Severo de Jesús a abonar a la actora La Monumental en el plazo de cinco días la suma adeudada con más el interés determinado en la parte considerada de la presente, lo que se detallará por planilla que practicará la actora. II) Costas al vencido (Art. 251 C.P.C.C.). III) Difiriendo la regulación de honorarios hasta se practique la liquidación respectiva (Art. 8 primer párrafo ley 6767). Insértese y hágase saber. (autos: "LA MONUMENTAL c/SEGOVIA SEVERO s/Cobro de Pesos"). Expte. 1110/06. Fdo: Dra. Liliana Giorgetti. (Jueza). Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

	ш	5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, dentro de los autos "SAN MIGUEL LUIS FELIPE s/Concurso - Hoy Quiebra - Reconstrucción" Expte. 879/98 se ha dictado la siguiente resolución: Nro. 1666. Rosario, 13 de Junio de 2008. Vistos y Considerando... Resuelvo: Clausurar por distribución final el presente procedimiento concursal, conforme lo prescripto por el Art. 230 LCQ, sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes.- Insértese y hágase saber por medio de edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Scavone, juez - Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 11□38015□Jun. 30 Jul. 2

El Sr. Juez de la Inst de Distrito en lo C. y C. 8a. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: COCO MARIO c/TARIFA AMALIA S. y Otro s/Ejecutivo, Expte. N° 1630/01 ha dispuesto: y Vistos... y Considerando... Fallo 1) Ordenar seguir adelante la ejecución contra Amalia Soledad Tarifa y Héctor Vespero hasta tanto el actor Mario Coco se haga íntegro cobro de la suma de pesos seis mil (\$ 6.000) la que se detallará por planilla que practicará la actora, con más intereses equivalente a la tasa activa, sumada que aplica el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones comerciales de descuento, desde la mora y hasta el día de su efectivo pago 2) Costas al vencido (Art. 25 CPCC). Los honorarios se regularán oportunamente. Insértese y hágase saber. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 24 de junio de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 11□37982□Jun. 30 Jul. 2

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "AGUILAR ALFREDO c/BONANNO IGNACIO s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 527/03), ha ordenado citar y emplazar al demandado Ignacio Bonanno y/o sus sucesores para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley conforme lo normado por los Arts. 67, 73 y 597 del C.P.C.C... Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 23 de junio de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 11□37945□Jun. 30 Jul. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en autos "BNA FIDEICOMISO SUQUIA c/VACCA, IRMA y Ot. s/Demanda Ejecutiva", Expte. 749/03, se hace saber estando debidamente notificada y no habiendo la parte demandada, Irma Cristina Vacca, comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de junio de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11□37951□Jun. 30 Jul. 2

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos caratulado: GIANOTTO NELSO RAUL s/CONCURSO PREVENTIVO Hoy Quiebra; Expte. Nº 387/06, se hace saber que por resolución Nº 2182 de fecha 19/06/2008.-1)- Declarar la quiebra de NELSO RAUL GIANOTTO, D.N.I. 6.102.418, con domicilio real en calle Lamadrid Nº 81 de Rosario. 2) Declaro que las funciones del Síndico serán desempeñadas por la Sindicatura interviniente en el concurso preventivo.- Practíquense las comunicaciones de estilo y publíquense los edictos por el término de ley. Rosario, 21/09/2007.- Dra. Patricia Glencross Secretaria.

S/C[]37983[]Jun. 30 Jul. 4

El Sr. Juez de Distrito en lo C. y C. 9ª. Nom. de Rosario, en los autos caratulados, LA SEGUNDA COOP LTDA. DE SEG. GRALES. c/ROBILOTTE CARLOS OMAR Y OTRO s/DDA. ORDINARIA, Expte. Nº 1936/99, ha dispuesto. Rosario, 18/06/2008 Atento a lo dispuesto por el art. 597 del CPCC Cítese y emplácese a los co-demandado Carlos Robilotte para que comparezca a estar derecho por los términos y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 24/06/08.- Fdo. Dra. Patricia Glencross. (Secretaria) Publíquese por tres días.

\$ 11∏37980∏Jun. 30 Jul. 2		

El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario en autos caratulados: DISTRAKKER S.R.L. s/Pedido de Quiebra", Expte. 1365/07, hace saber que por resolución N° 2157 de fecha 18/06/08 . RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de DISTRAKKER S.R.L., con domicilio en calle Av. Pte. Perón N° 7365 de Rosario.- Publíquense los edictos de ley. Rosario, 24/06/08.- Dra. Patricia Glencross Secretaria.

S/C = 37984 Jun.	30 Jul. 4		

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia de Distrito de la 5ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados Municipalidad de Pérez c/Frencia Elizabeth s/Apremio Fiscal" Expte. 897/98, se ha dispuesto notificar: "N° 1022. Rosario, 12 de junio de 2008. Y VISTOS: Informado verbalmente el Actuario es este acto que el término por el cual se puso de manifiesto en la oficina la planilla de referencia, dentro de los presentes autos caratulados: Municipalidad de Pérez c/Frencia Elizabeth s/Apremio Fiscal Expte. 897/98, se encuentra vencido; RESUELVO: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar por la suma de \$ 10.199,15.- que la misma arroja. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Farias (Secretaria). Dr. Kvasina (Juez).

S/C \square 37944 \square Jun. 30 Jul. 2	

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "DEMICHELIS, DANIEL OSVALDO s/DECLARACION DE AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO Expte. N° 213/08, se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes, durante seis meses al señor Daniel Osvaldo Demichelis, argentino, nacido el día 10 de Mayo de 1946, de apellido materno Martirena, con último domicilio conocido en calle Vera Mujica 1201 de la ciudad de Rosario, para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 19 de Marzo de 2008. - Patricia M. Glencross, secretaria.

\$ 15\[\text{27281}\[\text{Jun. 30}\]

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Ejecución Civil de Circuito No 2 y Dr. José Luis Sedita, Juez - Secretario del Autorizante; dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD de FUNES e/LOS BAGUALES S.R.L. s/Apremio", Expte. Nº 10999/05, se notifica el siguiente decreto: "Rosario, 01-02-06. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábese embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. Nº 10999/05) Fdo.- Dr. José Luis Sedita, Juez - Dr. Edgardo Fertitta, Secretario. Rosario, 13/8/07.- Téngase por denunciado nuevo propietario y domicilio real. Notifiquen el trámite. Expte. Nº 10999/05. Fdo.: Dr. Carlos Barés, Secretario. Rosario, 12/6/08. Notifíquese mediante la publicación de Edictos como solicita. Expte. Nº 10999/05. Rosario, 19 de Junio de 2008. Carlos Barés, secretario.

S/C∐3/961∐Jun. 30 Ju	1. 2		

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la Cuarta Nominación de Rosario en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/GALVAN, ELVIO OSVALDO s/Cobro de Pesos", Expte. Nº 1225/07, cita y emplaza al demandado Sr. Elvio Osvaldo Galvan, para que en el término de cinco días de vencida la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Mayo de 2008. Beatriz A. Antelo, secretaria.

\$ 11∐38035∐Jun. 30 Jul. 2	

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la Cuarta Nominación de Rosario en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MAMMANA MARTIN s/Cobro de pesos", Expte. Nº 2012/06, informa que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho: declara al demandado rebelde y la prosecución del juicio sin su representación, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06 de Junio de 2008. Raquel Lilian Dassi, secretaria.

\$ 11\[\]38033\[\]Jun. 30 Jul. 2		

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito Civ. y Com. de la 4ta. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JUAN CARLOS RIOS y don ABEL MARTIN RIOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rosario, 17 de Junio de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15∐38038∐Jun. 30 Jul. 28		

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 13ª Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de Dra. Marta María Cristina Gurdulich (Juez), Secretaría de Dra. Mabel Ana María Fabbro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de WESKAMP, JUAN ALBERTO para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de ley. Autos: "Weskamp, Juan Alberto s/Sucesión", Expte. Nº 465/08. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15∏37949∏Jun.	30 Jul. 28		

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler, Secretaría de la Dra. Myrian R. Huljich, en los autos caratulados "Lemos Francisco s/Sucesión" Expte. Nº 748/2008, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO LEMOS, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal ha hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C.C. reformado por Ley 11287. Rosario, 18 de junio de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□38055□Jun.	30 Jul. 28		

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LETICIA PELLICER, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

Ψ	, 1505, 5500 дин. 50 јин. 20					

\$ 15□37950□Iun 30 Iul 28

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANGEL MIGUEL FABRE, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15∐3/948∐Jun. 30 Jul. 28		

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JULIA JOSEFA GALANZINO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15\[\]37947\[\]Jun. 30 Jul. 28

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta
Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO FRANCISCO CULASSO, por
diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el
BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15\[37946\[Jun. 30 Jul. 28	3	

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se cita llama y emplaza a los herederos ,acreedores y legatarios de doña MARIA DEL CARMEN SOSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de junio de 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□37969□Jun. 30 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se cita llama y emplaza a los herederos ,acreedores y legatarios de doña ROSALIA BEATRIZ LIBRERA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de junio de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15\[\]37968\[\]Jun. 30 Jul. 28

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANGEL DOMINGUEZ por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, a comparecer a estar a derecho Rosario 24 de junio de 2008.- Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□37979□Jun. 30 Jul. 28

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario , llama a los herederos, acreedores o legatarios de MIGUEL ARCANGEL ZELANTE, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, a comparecer a estar a derecho Rosario 24 de junio de 2008.- Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15\[\]37977\[\]Jun. 30 Jul. 28

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª.

Nominación de Rosario , llama a los herederos, acreedores o legatarios de VILMA MARTHA COSTANTINO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, a comparecer a estar a derecho Rosario 24 de junio de 2008.- Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□37975□Jun. 30 Jul. 28

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario , llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANGELA ANTONIA MINACORE, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, a comparecer a estar a derecho Rosario, 24 de junio de 2008.- Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15\[\]37973\[\]Jun. 30 Jul. 28

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, Dra. Liliana Giorgetti y de conformidad a lo ordenado en el Art. 57 de la ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados "CAMBEIRO MONICA BEATRIZ s/Sucesión" Expte. Nro. 267/08.- se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios del causante CAMBEIRO MONICA BEATRIZ, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de mayo de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□37971□Jun. 30 Jul. 28

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes de don RAUL BOLLIN SMETLICOVITCH y para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de junio de 2008. Edith Mercedes Caresano.

\$ 15\[\]37956\[\]Jun. 30 Jul. 28

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don BENJAMIN JUSTO SAGRADIN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de junio de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15\[\]37957\[\]Jun. 30 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARIA KRUPIK para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de junio de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15\[\]37953\[\]Jun. 30 Jul. 28

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de, Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña OLGA LINGUA y don PEDRO ALBERTO SALAZAR, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de junio de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□37955□Jun. 30 Jul. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don YOUSOUFIAN AGOB por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de junio de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15□37940□Jun. 30 Jul. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña SILENE DELDEBBIO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de junio de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15□37941□Jun. 30 Jul. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS GINEX por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de junio de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

15 37943Jun. 30 Jul. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HORACIO RODOLFO GORINI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de junio de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15∏37942∏un. 30 Jul. 28	
	FIRMAT
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

En autos caratulados MORALES MARA E c/CRANTOSQUI OSCAR AMILCAR s/Demanda inyuccional por cobro de honorarios y costas", Expte. Nro. 11/2008, en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, Juez, Secretaría de la autorizante; se ha dispuesto lo siguiente: "Firmat, 05/02/08. Por presentada con domicilio legal constituido, por derecho propio. Agréguese documental acompañada. Por iniciada Demanda Inyuccional por Cobro de Honorarios y Costas que expresa. Agréguese por cuerda floja a los presentes el Expte. Nº 729/2005. Notifiquen auxiliares y/u oficial de justicia indistintamente", Expte. Nº 11/2008. Firmat, 15/05/2008. Por notificada. Téngase presente lo manifestado. Intímese al deudor al pago de la suma reclamada en virtud del Art. 260 del C.P.C. y C. Agréguese documental acompañada.- A lo demás oportunamente . Notifiquen auxiliares del juzgado y/u oficial de justicia indistintamente. Expte. Nro. 11/2008. Dra. Pozzi, Juez. Dra. Laura Barco, Secretaria. Firmat, 18 de Junio de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 11 38041 Jun. 30 Jul. 4	
	CASILDA
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de YUSEF, RAUL MOIXE, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Casilda, 12 Junio de 2008. Dra. A. Ana Anzulovich-Juez; Clelia C. Gómez, secretaria.

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 7 en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de don PEDRO ROGELIO REGNER, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Junio de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don MAXIMILIANO

CARBAJAL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Junio de 2008. Cecilia Castellán, secretaria. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante en suplencia.

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/SANTOS MARIA y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 201/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Santos María y/o Sucesores y/o Litoral Santafesino S.A. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 28 Lote 7 partida inmobiliaria Nº 415097-0405-1, padrón comunal 1447/2 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho

días se mandar llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria). Jessica María Cinalli, secretaria.

-, - 🗆 -			

S/C□37798□Iun. 30 Iul. 2

S/C□37813□Iun. 30 Iul. 2

Por disposición de la Señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/STRAINI GUSTAVO y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 205/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Straini Gustavo y/o Sucesores y/o In Con S.C.A. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 17 Lote 19 partida inmobiliaria Nº 415097-0559-5, padrón comunal 1151/0 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria). Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C[[3/816[]]un. 30 Jul. 2		

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/STABILITO ALFONSO y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 204/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Stabilito Alfonso y/o Sucesores y/o In Con S.C.A. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 18 Lote 14 partida inmobiliaria Nº 415097-0538-3, padrón comunal 1168/4 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria). Jessica María Cinalli, secretaria.

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/SOLACRAI ROBERTO y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 203/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Solacrai Roberto y/o Sucesores y/o Litoral Santafesino S.A. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 6 Lote 1 partida inmobiliaria Nº 415097-0703-2, padrón comunal 898/7 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria). Jessica María Cinalli, secretaria.

$S/C \square 37810 \square Jun.$	30 Jul. 2		

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/SCACHI LISIA E. y otro y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 202/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Scachi Lisia E. y otro y/o Sucesores y/o Litoral Santafesino S.A. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 16 Lote 16 partida inmobiliaria Nº 415097-0301-2, padrón comunal 1120/5 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria). Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C∏37807∏Jun. 30 Jul. 2		

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/BELATTI RODOLFO y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 61/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Belatti Rodolfo y/o Sucesores y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 6 Lote 35 partida inmobiliaria Nº 415097-0827-5, padrón comunal 926/6 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria). Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C[[37848[]]un. 30 Jul. 2		

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/AHUMADA EDUARDO y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 134/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Ahumada Eduardo y/o Sucesores y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 6 Lote 38 partida inmobiliaria Nº 415097-0211-6, padrón comunal 929/0 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria). Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C∐3/845∐Jun. 30 Jul. 2	

Por disposición de la señora Juez de 1ª instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/ACHILLI ERNESTO y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 133/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Achilli Ernesto y/o Sucesores y/o Litoral Santafesino S.A. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 29 Lote 1 partida inmobiliaria Nº 415097-0411-2, padrón comunal 1475/3 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente

(Juez en suplencia) Jessica Cin	alli (Secretaria). Jessica María Cinalli, secretaria.
S/C \square 37840 \square Jun. 30 Jul. 2	
-	

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/TEGLIA ALBERTO y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 132/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 28 Lote 34 partida inmobiliaria N° 415097-0409-7, padrón comunal 1472/0 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legitima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más tramite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe.- Fdo. Dora Correnti, juez en suplencia, Jessica Cinalli, secretaria subrogante.

5/C[[3/838[]]un. 30 Jul. 2		

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/TEGLIA ALBERTO y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 131/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 30 Lote 7 partida inmobiliaria N° 415097-0686-2, padrón comunal 1499/3 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legitima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más tramite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe.- Fdo. Dora Correnti, juez en suplencia, Jessica Cinalli, secretaria subrogante.

S/C∏37836∏Jun. 30 Jul. 2	

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/TEGLIA ALBERTO y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 130/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 29 Lote 16 partida inmobiliaria N° 415097-0676-5, padrón comunal 1487/8 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legitima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más tramite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe.- Fdo. Dora Correnti, juez en suplencia, Jessica Cinalli, secretaria subrogante.

S/C□37835□Jun. 30 Jul. 2

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los

autos caratulados COMUNA DE PAVON c/TASOTTI NICOLAS y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 129/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Tassotti Nicolás y/o Sucesores y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 6 Lote 15 partida inmobiliaria N° 415097-0126-5, padrón comunal 911/8 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legitima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más tramite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe.- Fdo. Dora Correnti, juez en suplencia, Jessica Cinalli, secretaria subrogante.

S/C[]37832[]Jun. 30	Jul. 2		

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/TEGLIA ALBERTO y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 212/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 28 Lote 21 partida inmobiliaria N° 415097-1002-3, padrón comunal 1459/7 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legitima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más tramite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe.- Fdo. Dora Correnti, juez en suplencia, Jessica Cinalli, secretaria subrogante.

$S/C \square 37830 \square Jun.$	30 Jul. 2		

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/TEGLIA ALBERTO y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 211/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 30 Lote 5 partida inmobiliaria N° 415097-0682-6, padrón comunal 1497/7 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legitima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más tramite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe.- Fdo. Dora Correnti, juez en suplencia, Jessica Cinalli, secretaria subrogante.

S/C□37827□Jun. 30 Jul. 2

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/STRAINI GUSTAVO y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 208/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Straini Gustavo y/o Sucesores y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 16 Lote 19 partida inmobiliaria N° 415097-0743-0, padrón comunal 1123/9 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legitima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más tramite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Fdo. Dora Correnti, juez en suplencia, Jessica Cinalli, secretaria subrogante.

S/C0378220Iun 30 Iul 2

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/STRAINI GUSTAVO y/o Responsables s/Apremio Fiscal, Expte. N° 207/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Straini Gustavo y/o Sucesores y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 17 Lote 20 partida inmobiliaria N° 415097-0558-6, padrón comunal 1152/8 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legitima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más tramite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe.- Fdo. Dora Correnti, juez en suplencia, Jessica Cinalli, secretaria subrogante.

5/5_5/622_jan. 50 jan.	_		

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito n° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/Suarez Héctor y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 206/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Suarez Héctor y/o Sucesores y/o In Con S.C.A y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 17 Lote 16 partida inmobiliaria N° 415097-0562-9, padrón comunal 1148/6 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin mas trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe.- Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria).

S/C∐37818∐Jun. 30 Jul.	2		

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito n° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/Sibilin Mario y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 192/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Sibilin Mario y/o Sucesores y/o y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 6 Lote 26 partida inmobiliaria N° 415097-0130-8, padrón comunal 919/1 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe.Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria).

S/C[[37932[]Jun. 30 Jul. 2	

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito n° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/Secone Daniel y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 128/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Secone Daniel y/o Sucesores y/o In Con

S.C.A y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del ininueble Manzana 18 Lote 2 partida inmobiliaria N° 415097-0567-4, padrón comunal 1159/3 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe.- Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria).

S/C□37930□Jun.	30 Jul. 2		

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito n° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/Teglia Alberto y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 127/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 30 Lote 9 partida inmobiliaria N° 415097-0688-0, padrón comunal 1501/6 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe.- Firmado, Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria).

S/C□37929□Jun.	30 Jul. 2		

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito n° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/Teglia Alberto y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 126/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 29 Lote 10 partida inmobiliaria N° 415097-0671-0, padrón comunal 1481/1 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe.- Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria).

S/C∏37927∏Jun. 30 Jul. 2		

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. instancia de Circuito n° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/Teglia Alberto y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 125/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 29 Lote 18 partida inmobiliaria N° 415097-0674-7, padrón comunal 1489/4 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe.- Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria).

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito n° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/Teglia Alberto y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 124/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 30 Lote 20 partida inmobiliaria N° 415097-0691-4, padrón comunal 1512/3 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin carg . Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe.- Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria).

S/C[[37925[]]un. 30 Jul. 2		

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito n° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/Teglia Alberto y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 123/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 29 Lote 17 partida inmobiliaria N° 415097-0675-6, padrón comunal 148816 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe.- Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria).

S/C□37923□Iun, 30 Iul, 2

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/TEGLIA ALBERTO y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 122/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 30 Lote 4 partida inmobiliaria Nº 415097-0697-8, padrón comunal 149619 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria). Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C[[3/922[]]un. 30 Jul. 2		

Por disposición de la señora Juez de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/TEGLIA ALBERTO y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 121/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 30 Lote 3 partida inmobiliaria N° 415097-0696-9, padrón comunal 1495/1 de la localidad

de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria). Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C∐3/921∐Jun. 30 Jul. 2		

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/TEGLIA ALBERTO y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 120/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 28 Lote 13 partida inmobiliaria Nº 415097-0175-1, padrón comunal 1451/4 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria). Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C∐3/920∐Jun. 30 Jul. 2		

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/TEGLIA ALBERTO y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 119/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 28 Lote 14 partida inmobiliaria Nº 415097-0175-1, padrón comunal 145212 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria). Jessica María Cinalli, secretaria.

5/C[[5/919[]]uii. 50 Jui. 2		

C/CD27010DI.m 20 I.l 2

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/TEGLIA ALBERTO y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 118/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 29 Lote 20 partida inmobiliaria Nº 415097-0672-9, padrón comunal 1491/0 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria). Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C□37917□Jun. 30 Jul. 2

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/TEGLIA ALBERTO y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 117/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 29 Lote 19 partida inmobiliaria Nº 415097-0673-8, padrón comunal 1490/2 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria). Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C[[3/916[]]un. 30 Jul. 2		

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/TEGLIA ALBERTO y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 116/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 29 Lote 21 partida inmobiliaria Nº 415097-0670-1, padrón comunal 1492/8 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria). Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C[[37915[]]un. 30 Jul. 2		

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/TEGLIA ALBERTO y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 115/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 30 Lote 10 partida inmobiliaria Nº 415097-0687-1, padrón comunal 1502/4 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria). Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C[[37913[]]un. 30 Jul. 2		

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados: "COMUNA DE PAVON c/Teglia Alberto y/o RESPONSABLES s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 114/08, se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 30 Lote 1 partida inmobiliaria Nº 415097-0692-3, padrón comunal 1493/6 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el termino de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley Nº 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente

(Juez en suplencia) Jessica M. Cinalli, secretaria.
S/C[]37912[]Jun. 30 Jul. 2

Por disposición de la Sra. Juez de la Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados: "COMUNA DE PAVON c/TEGLIA ALBERTO y/o RESPONSABLES s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 113/08, se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultarán ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 30 Lote 8 partida inmobiliaria No 415097-0689-9, padrón comunal 1500/8 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin mas tramite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) - Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C[]37911[]Jun.	30 Jul. 2		

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados: "COMUNA DE PAVON c/Teglia Alberto y/o RESPONSABLES s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 112/08, se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultarán ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 30 Lote 6 partida inmobiliaria Nº 415097-0684-4, padrón comunal 149815 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe.- Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C∏37910∏Jun. 30 Jul. 2		

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados: "COMUNA DE PAVON c/TEGLIA ALBERTO y/o RESPONSABLES s/Apremio Fiscal", EXPTE. Nº 111/08, se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultarán ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 30 Lote 19 partida inmobiliaria Nº 415097-0690-5, padrón comunal 1511/5 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cara . Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe.- Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C∏37908∏Jun. 30 Jul. 2	

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos

caratulados: "COMUNA DE PAVON c/TEGLIA ALBERTO Y/O RESPONSABLES s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 110/08, se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultarán ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 30 Lote 17 partida inmobiliaria Nº 415097-0680-8, padrón comunal 1509/9 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C[]37906[]Jun. 30 Jul. 2		

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Circuito № 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados: "COMUNA DE PAVON c/Teglia Alberto y/o RESPONSABLES s/APREMIO FISCAL", Expte. № 109/08, se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultarán ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 30 Lote 15 partida inmobiliaria № 415097-0695-0, padrón comunal 1507/3 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C[[37902[]]un. 30 Jul. 2		

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados: "COMUNA DE PAVON c/Teglia Alberto Y/O RESPONSABLES s/APREMIO FISCAL", Expte. Nº 91/08, se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultarán ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 30 Lote 12 partida inmobiliaria Nº 415097-0683-5, padrón comunal 1504/0 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 - y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe.- Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica M. Cinalli, secretaria.

3/C[[3/901[[]uii. 30 Jui. 2	

C/C02700101um 20 Iul 2

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados: "COMUNA DE PAVON c/Teglia Alberto y/o RESPONSABLES s/Apremio Fiscal", Expte. N° 90/08, se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultarán ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 30 Lote 11 partida inmobiliaria N° 415097-0685-3, padrón comunal 150312 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe.- Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C0378970Iun 30 Iul 2

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/TEGLIA ALBERTO y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 89/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 30 Lote 13 partida inmobiliaria N° 415097-0681-7, padrón comunal 1505/7 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe.- Firmado: Dora Corrente, Juez en suplencia, Jessica María Cinalli, secretaria en suplencia.

5/505/55/Ujun. 55 jun. 2		

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/VALENTE JUAN CARLOS y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 88/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Valente Juan Carlos y/o Sucesores y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 5 Lote 9 partida inmobiliaria N° 415097-0740-3, padrón comunal 875/5 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legitima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más tramite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe.- Fdo. Dora Correnti, juez en suplencia, Jessica Cinalli, secretaria subrogante.

S/C \square 37896 \square Jun. 30 Jul. 2		

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/VALENTE JUAN CARLOS y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 87/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Valente Juan Carlos y/o Sucesores y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 5 Lote 10 partida inmobiliaria N° 415097-0741-2, padrón comunal 876/3 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legitima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más tramite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe.- Fdo. Dora Correnti, juez en suplencia, Jessica Cinalli, secretaria subrogante.

S/C[[37894[]]un. 30 Jul. 2			

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/VAZQUEZ LELIO y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 86/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Vázquez Lelio y/o Sucesores y/o In

Con S.C.A. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 17 Lote 22 partida inmobiliaria N° 415097-0709-6, padrón comunal 1154/4 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legitima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más tramite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe.- Fdo. Dora Correnti, juez en suplencia, Jessica Cinalli, secretaria subrogante.

S/C[]37892[]Jun.	30 Jul. 2		

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/VILLAGRA EDUARDO y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 85/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado VillagraEduardo y/o Sucesores y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 17 Lote 8 partida inmobiliaria N° 415097-0046-6, padrón comunal 1140/3 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legitima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más tramite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe.- Fdo. Dora Correnti, juez en suplencia, Jessica Cinalli, secretaria subrogante.

S/C∏37890∏Jun.	30 Jul. 2			

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/TEGLIA ALBERTO y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 84/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Teglia Alberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 30 Lote 2 partida inmobiliaria N° 415097-0694-1, padrón comunal 1494/4 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe.- Firmado: Dora Corrente, Juez en suplencia, Jessica María Cinalli, secretaria en suplencia.

$S/C \square 37888 \square Jun.$	30 Jul. 2	2		

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/MIDEO MARIA y NICOLAS y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 86/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Mideo María y Nicolás y/o Sucesores y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 29 Lote 4 partida inmobiliaria N° 415097-0208-2, padrón comunal 1478/7 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legitima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más tramite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe.- Fdo. Dora Correnti, juez en suplencia, Jessica Cinalli, secretaria subrogante.

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/MURIALDO JUAN y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 86/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Murialdo Juan y/o Sucesores y/o In Con S.C.A. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 18 Lote 13 partida inmobiliaria N° 415097-0571-7, padrón comunal 1167/6 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legitima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más tramite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe.- Fdo. Dora Correnti, juez en suplencia, Jessica Cinalli, secretaria subrogante.

S/C[[37886[]Jun. 30 J	ul. 2		

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Circuito № 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados: COMUNA DE PAVON c/CARPENA JUAN CARLOS y/o RESPONSABLES s/Apremio Fiscal", Expte. № 69/08, se ha dispuesto citar de remate al demandado Carpena Juan Carlos y/o Sucesores y/o Pianelli Importac. S.R.L. y/o quienes resultarán ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 16 Lote 4 partida inmobiliaria № 415097-0200-0, padrón comunal 1108/0 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia); Jessica M. Cinalli, secretaria.

о, ополост прили от рили =		

S/C□37861□Iun, 30 Iul, 2

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Circuito № 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados: "COMUNA DE PAVON c/CAMPOS RAMÓN y OTROS Y/O RESPONSABLES s/Apremio Fiscal", Expte. № 68/08, se ha dispuesto citar de remate al demandado Campos Ramón y Otros y/o Sucesores y/o Litoral Santafesino S.A y/o quienes resultarán ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 29 Lote 8 partida inmobiliaria № 415097-0335-9, padrón comunal 147915 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C[[3/860[]]un. 30 Jul. 2	

Por disposición de la Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados: COMUNA DE PAVON c/CAMINOS NORBERTO Y/O RESPONSABLES s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 67/08, se ha dispuesto citar de remate al demandado Caminos Norberto y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultarán ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 6 Lote 37 partida inmobiliaria Nº 415097-0289-7, padrón comunal 92812 de la

localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C[[37857[]]un. 30 Jul. 2		

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados: "COMUNA DE PAVON c/CAMINO REIMUNDO y/o RESPONSABLES s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 66/08, se ha dispuesto citar de remate al demandado Camino Reimundo y/o Sucesores y/o y/o quienes resultarán ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 17 Lote 12 partida inmobiliaria Nº 415097-0043-9, padrón comunal 1144/5 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C∐37856∐Jun. 30 Jul. 2		

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados: "COMUNA DE PAVON c/CUK JESÚS y/o RESPONSABLES s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 65/08, se ha dispuesto citar de remate al demandado Cuk Jesús y/o Sucesores y/o Litoral Santafesino S.A y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 16 Lote 18 partida inmobiliaria Nº 415097-0926-9, padrón comunal 1122/1 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe.- Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C[]37855[]Jun.	30 Jul. 2		

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados: "COMUNA DE PAVON c/CUK MARÍA y/o RESPONSABLES s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 64/08, se ha dispuesto citar de remate al demandado Cuk María y/o Sucesores y/o Litoral Santafesino S.A y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 16 Lote 15 partida inmobiliaria Nº 415097-0385-4, padrón comunal 1119/7 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C□37853□Jun. 30 Jul. 2

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito n° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/Enrico Roberto y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 81/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Enrico Roberto y/o Sucesores y/o In Con S.C.A y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 6 Lote 22 partida inmobiliaria N° 415097-0500-9, padrón comunal 917/5 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe.- Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria).

S/C[]37885[]Jun. 30 Jul. 2		

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito n° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/Degiule Antonio y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 80/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Degiule Antonio y/o Sucesores y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 16 Lote 7 partida inmobiliaria N° 415097-0308-5, padrón comunal 1111/4 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria).

5,000,000 jun. 50 jun. 2		

S/C□37883□Iun 30 Iul 2

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito n° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/Dolce Carlos y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 79/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Dolce Carlos y/o Sucesores y/o Pianelli Import. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 28 Lote 9 partida inmobiliaria N° 415097-1044-9, padrón comunal 1449/8 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe.- Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria).

S/C[]37881[]Jun. 30 Jul. 2	

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito n° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/Crovara Natalio y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 78/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Crovara Natalio y/o Sucesores y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 5 Lote 11 partida inmobiliaria N° 415097-0249-9, padrón comunal 877/1 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica

Cinalli	(Secretaria).

S/C[]37879[]Jun. 30 Jul. 2

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito n° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/Cristaldo Miguel y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 77/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Cristaldo Miguel y/o Sucesores y/o y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 30 Lote 18 partida inmobiliaria N° 415097-0230-1, padrón comunal 1510/7 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria).

S/C[[3/8//[]]un. 30 Jul. 2		

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito n° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/Conde Norberto y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 76/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Conde Norberto y/o Sucesores y/o Litoral Santafesino S.A y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 6 Lote 39 partida inmobiliaria N° 415097-0365-0, padrón comunal 930/8 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe.- Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria).

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito n° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados COMUNA DE PAVON c/Ferreyra Pedro y/o Responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 75/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Ferreyra Pedro y/o Sucesores y/o Horcada Ernesto M. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 28 Lote 30 partida inmobiliaria N° 415097-0853-0, padrón comunal 1468/8 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe.- Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria).

S/C∏37874∏ Jun. 30 Jul. 2

S/C∏37875∏Jun. 30 Jul. 2

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Circuito n° 14 de Villa Constitución, en los

autos caratulados COMUNA DE PAVON C/Cejas Norma y/o Responsables S/Apremio Fiscal" Expte. Nº 74/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Cejas Norma y/o Sucesores y/o Litoral Santafesino S.A y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 6 Lote 36 partida inmobiliaria Nº 415097-0288-8, padrón comunal 927/4 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe.- Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria).

S/C∏37872∏Jun. 30 Jul. 2		

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/BELATTI RODOLFO y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 62/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Belatti Rodolfo y/o Sucesores y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 6 Lote 33 partida inmobiliaria Nº 415097-0829-3, padrón comunal 924/1 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria)". Jessica María Cinalli, secretaria subrogante.

S/C[[3/849[]]un. 30 Jul. 2		

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/CUK STELLA MARIS y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 63/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Cuk Stella Maris y/o Sucesores y/o Litoral Santafesino S.A. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 16 Lote 17 partida inmobiliaria Nº 415097-0927-8, padrón comunal 1121/3 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria)". Jessica María Cinalli, secretaria subrogante.

S/C[]37852[]Jun. 30 Jul. 2	

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/CATANI EUGENIO y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 72/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Catani Eugenio y/o Sucesores y/o Pianelli Importac. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 16 Lote 5 partida inmobiliaria Nº 415097-0200-0, padrón comunal 1109/8 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria)". Jessica María Cinalli, secretaria subrogante.

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/CATANI EUGENIO y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 73/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Catani Eugenio y/o Sucesores y/o Pianelli Importac. S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 16 Lote 6 partida inmobiliaria Nº 415097-0200-0, padrón comunal 1110/6 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria)". Jessica María Cinalli, secretaria subrogante.

S/C[[3/869[]]un. 30 Jul. 2		

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/CASTIGLIONE HAYDEE y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 71/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Castiglione Haydee y/o Sucesores y/o Litoral Santafesino S.A. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 6 Lote 6 partida inmobiliaria Nº 415097-0286-0, padrón comunal 903/5 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria)". Jessica María Cinalli, secretaria subrogante.

$S/C \square 37866 \square Jun.$	30 Jul. 2		

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/CARRIZO JOSE y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 70/08 se ha dispuesto citar de remate al demandado Carrizo José y/o Sucesores y/o Litoral Santafesino S.A. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 28 Lote 12 partida inmobiliaria Nº 415097-1041-2, padrón comunal 1450/6 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez en suplencia) Jessica Cinalli (Secretaria)". Jessica María Cinalli, secretaria subrogante.

S/C∏37864∏Jun. 30 Jul. 2	

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Debiase Fernando, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: DEBIASE FERNANDO s/Sucesión, Expte. Nº 558/08. Melincué, 24 de Junio de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15\[38006\[Jun. 30 Jul. 28		

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la localidad de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, dentro de los autos caratulados: "GOMEZ, JORGELINA c/GARCIA, JORGE s/FILIACIÓN", Expte. Nº 1102/2.007, se hace saber, que en los autos de la referencia se ha dispuesto lo siguiente: "Melincué, 04 de Junio del año 2.008. Agréguese. Atento el informe que antecede, declárese rebelde al demandado y siga el juicio sin su representación. Intímese al Sr. Defensor Ad-Hoc a aceptar el cargo para el que fuera designado en el término de 5 días, con los apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Federico Longobardi, Juez; Analía M. Irrazábal, secretaria. Melincué, de 2.008.

S/C∐37992∐Jun. 30 Jul. 4	

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la localidad de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, dentro de los autos caratulados: PONS, JUAU CARLOS c/BARRAZA, MARCELO y/o SUC. DE JUAN OLMOS y/o LIDERAR CIA. DE SEGUROS s/Demanda Daños y Perjuicios, Expte. Nº 1176/2007, se ha dispuesto emplazar a comparecer estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley, a los herederos de Marcelo Rene Barraza, D.N.I. Nro. 20.158.957. Melincué, de 2008.

\$ 15\[\]37993\[\]Jun. 30 Jul. 4		